

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Español
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	24/25
Docente coordinador	Vanessa Pérez vanessa.perez@universidadeuropea.es

2. PRESENTACIÓN

Este curso está centrado en la adquisición de la competencia comunicativa en español. Por ello, se trabajarán la subcompetencia discursiva, gramatical, sociolingüística y estratégica con un enfoque orientado a la acción y basado en un sistema nocional-funcional de aprendizaje. Desde la perspectiva del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras, y de los descriptores del nivel de usuario independiente (B1), las sesiones se organizarán en torno a mejorar las habilidades de lectura y escritura del alumno y de comprensión y expresión oral. Con el fin de desarrollar estas habilidades y contribuir a una mejora general en las habilidades de comunicación, se pone énfasis en la comprensión de una sólida base gramatical y léxica. Como asignatura que cubre contenidos y enseñanza del español para la salud, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 (Buena Salud y Bienestar) de La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible constituye una parte importante de la asignatura.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

- CG11 - Capacidad para comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- CG18 - Conocimiento para valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG19 - Conocimiento del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- CG3 - Capacidad para saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

- CG4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- CG6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE10 - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de la comunicación oral en español de temas de interés general y/o relacionado con los estudios técnicos.
- RA2: Comprensión de textos escritos e informes en español de temas de interés general y/o técnico, i.e. artículos, folletos descriptivos, manuales, descripciones de procesos.
- RA3: Presentación y argumentación oral de temas de distinta índole.
- RA4: Redacción de informes y textos sobre distintos temas.
- RA5: Realización de presentaciones multimedia en español

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG18, CG19, CG3, CB1, CE10	RA1
CG11, CG18, CG3, CB1, CB5, CE10	RA2
CG18, CG19, CG3, CB4, CT10, CT2, CT3, CT6, CE10	RA3
CG18, CG3, CB4, CT9, CE10	RA4
CG19, CB4, CB5, CT10, CT2, CT6	RA5

4. CONTENIDOS

- Vocabulario relacionado con temas de interés general o de actualidad y específico del área de estudio.
- Estructuras gramaticales y comunicativas en español.
- Audiciones de materiales relacionados con temas de interés general y/o con el área de estudio
- Claves de una buena presentación multimedia en español.
- Comunicación oral y escrita en español.

Nota: La estructura del curso podría sufrir algunas modificaciones debido al progreso de los estudiantes. Se informará a los alumnos de los cambios realizados con antelación.

Como se ha mencionado anteriormente, en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ODS número 4 (Salud y Bienestar) de La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible estará presente en los contenidos de esta asignatura. Como futuros profesionales en el campo de la salud, garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades entre sus pacientes será la contribución de los estudiantes al desarrollo sostenible.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	18 h
Masterclass	25 h

Clases magistrales	12 h
Portafolio	13 h
Trabajo en grupo	15 h
Exposición de trabajos	5 h
Debates	15 h
Estudio y trabajo autónomo	45 h
Pruebas presenciales de conocimiento	2 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

RESPECTO A LA ASISTENCIA, ESTA ASIGNATURA ES 100% PRÁCTICA Y, POR LO TANTO, EL 100% DE LAS CLASES SE REALIZA EN FORMATO PRESENCIAL (EN CLASE). En el caso de sesiones virtuales por algún motivo particular, la presencia virtual del alumno previamente acreditada por la Universidad se considerará asistencia si el alumno participa durante toda la sesión y asiste desde el inicio hasta el final de la misma.

7.1. Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento - Prueba escrita (30%) - Prueba oral (20%)	50%
Debates - "Role play" (x1) - (10%)	10%
Proyectos - Exposición oral (x1) - (15%) - Ejercicios de producción escrita (x2) - (Tarea 1: Glosario – 10% / Tarea 2: solicitud de empleo – 15%) (Total: 25%)	40%

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Además de cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido, como mínimo, **un 5 (sobre 10) en la nota media de la prueba de conocimiento escrita y auditiva (30 %).**
- Haber obtenido, como mínimo, **un 5 (sobre 10) en la prueba oral (20%).**

Dado que en nuestra universidad se exige una **asistencia mínima obligatoria del 70 % de las sesiones**, esta circunstancia será requisito indispensable para la superación de la asignatura. Si los alumnos no cumplen con el porcentaje de asistencia exigido, podrán asistir a las pruebas finales, pero no serán corregidas. La calificación obtenida en su expediente académico será NP (no presentado). Las sesiones de examen no se consideran como asistencia.

Se trata de una evaluación continua. El 100 % de la nota se obtiene haciendo la media de la participación, todos los trabajos entregados, así como las pruebas realizadas a lo largo de la asignatura, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento - Prueba escrita (30%) - Prueba oral (20%)	50%
Proyectos - Exposición oral (x1) - (15%) - Ejercicios de producción escrita (x2) - (Tarea 1: Glosario – 15% / Tarea 2: solicitud de empleo – 20%) (Total: 35%)	50%

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Además de cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido, como mínimo, **un 5 (sobre 10) en la nota media de la prueba de conocimiento escrita y auditiva (30 %)**.
- Haber obtenido, como mínimo, **un 5 (sobre 10) en la prueba oral (20%)**.

Se deberán realizar las pruebas o entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte de la profesora, o bien aquellas que no fueron entregadas. El 100 % de la nota se obtiene haciendo la media de la participación, todos los trabajos entregados, así como las pruebas realizadas a lo largo de la asignatura, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento teórico-práctico (escrito y oral)	Periodo oficial de exámenes (mayo/junio 2026)
Ejercicios escritos (x2)	Solicitud empleo: semana 6 Dosier glosario: semana 15
Exposición oral (x1)	Semana 12
“Role play” en parejas (x1)	Semana 9

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- ELEXPRÉS (2023): Curso intensivo A1, A2, B1. Madrid: SGEL.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- ALONSO RAYA, Rosario et al.: *Gramática básica del estudiante de español*. Barcelona: Difusión, 2011.
- ENCINAR, Ángeles: *Uso interactivo del vocabulario*. Madrid: Edelsa, 2001.
- CASTRO, Francisca: *Uso de la gramática española: intermedio*. Madrid: Edelsa, 2010.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo: *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM, 2010.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo: *Hablar y escribir correctamente*. Gramática normativa del español actual, 4.ª ed. Arco Libros, Madrid, 2011.
- GONZÁLEZ HERMOSO, A., J. R. CUENOT y M. SÁNCHEZ ALFARO: *Gramática de español lengua extranjera: curso práctico, normas, recursos para la comunicación*. Madrid: Edelsa, 2009.
- JACOBI, Claudia, Enrique MELONE y Lorena MENÓN: *Gramática en contexto: Curso de gramática para comunicar*. Madrid: Edelsa, 2011.
- MATTE BON, Francisco: *Gramática comunicativa del español*. Madrid: Didascalía, 1995.
- MORENO GARCÍA, Concha y Martina TUTS: *Curso de perfeccionamiento: hablar, escribir y pensar en español*. Madrid: SGEL, 2002
- MORENO GARCÍA, Concha: *Curso superior de español*. Madrid, SGEL, 2000.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Gramática básica de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2011.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2012.
- ROMERO DUEÑAS, C. y A. GONZÁLEZ HERMOSO: *Gramática del español lengua extranjera*. Madrid: Edelsa, 2011.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacióneducativa.uev@universidadeuropea.es